

ANUNCIO

BOLETÍN N° 42 - 28 de febrero de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

CIRAUQUI

Aprobación definitiva de la plantilla orgánica de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva de la plantilla orgánica del año 2022.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 16, de fecha 24 de enero de 2022.

Cirauqui / Zirauki, 15 de febrero de 2022.–El alcalde-presidente, Julio Laita Zabalza.

PLANTILLA ORGÁNICA 2022

Relación de puestos de trabajo

Plaza número 1.–Bibliotecaria. Régimen laboral. Tiempo parcial. Nivel: C. Complemento puesto de trabajo: 15,01%. Complemento de nivel: 12%. Requisito específico: Bilingüe, nivel de euskera B2. Situación: vacante.

Relación nominal de trabajadores

Plaza número 1.–Ruiz, Armendáriz, Raquel. Contrato laboral temporal de interinidad con tiempo parcial. Antigüedad: 07/01/2020.

Personal de la Agrupación de Servicios Administrativos Valdemañeru (Ayuntamientos de Artazu, Cirauqui / Zirauki, Guirguillano y Mañeru):

Conforme establece el artículo 235.3 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se indica la existencia de personal dependiente orgánicamente de la Agrupación de Servicios Administrativos Valdemañeru, en cuya plantilla orgánica se encuentra incluido, que presta sus servicios en una pluralidad de entidades locales:

- Secretario - Interventor.
- Oficial Administrativo.
- Empleado de Servicios Múltiples.
- Auxiliar Administrativo.
- Servicios generales con tiempo parcial.

Código del anuncio: L2202249